



La seguridad alimentaria también se cultiva



Luis Planas Puchades*

Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, España

La seguridad alimentaria vuelve a estar entre las prioridades de la agenda mundial. De nuevo, tenemos que poner el acento en asegurar la alimentación de nuestras sociedades. Una seguridad alimentaria que va a depender de la consecución de un encaje adecuado entre las políticas agrarias, ambientales y comerciales, que garantice una producción suficiente y sostenible de alimentos y su tráfico fluido.

España es el cuarto exportador de la Unión Europea (UE) y el séptimo del mundo, con cerca de 68.000 millones de euros de exportaciones agroalimentarias en 2022. Tenemos, además, un sector moderno y competitivo que ha experimentado un gran desarrollo a lo largo del presente siglo.

Prueba de ello es que en la década de los 90, España aún tenía una balanza comercial deficitaria e importaba

*Luis Planas Puchades (Valencia, 1952) es Licenciado en Derecho y Premio Extraordinario de Licenciatura por la Universidad de Valencia. En 1980, ingresó por oposición en el Cuerpo de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social. Formó parte de la misión de expertos preadhesión a la Comisión Europea y entre 1982 y 1993 fue, sucesivamente, diputado por Córdoba en el Congreso de los Diputados y diputado por España en el Parlamento Europeo. Ocupó el cargo de consejero de Agricultura y Pesca, así como consejero de Presidencia de la Junta de Andalucía en el periodo 1993-1996. Entre 1996 y 1999, fue director de Gabinete del vicepresidente de la Comisión Europea, Manuel Marín, responsable de las relaciones con el Mediterráneo, América Latina y Asia (1996-1999). Inmediatamente después, entre 1999 y 2004, fue nombrado director de Gabinete del comisario europeo de Economía y Asuntos Monetarios, Pedro Solbes. Entre 2004 y 2010, Luis Planas ejerció como embajador de España en Marruecos y entre 2010 y 2011, embajador representante permanente de España ante la Unión Europea. Entre 2012 y 2013, volvió a repetir como consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en la Junta de Andalucía, y desde 2014 fue secretario general del Comité Económico y Social Europeo hasta su nombramiento, en junio de 2018, como ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación en el Gobierno presidido por Pedro Sánchez. Ostenta la Gran Cruz de la Orden de Mérito de la República de Austria (1995), el Gran Cordón del Wissan Alaoui de Marruecos (2011) y la condecoración de Comendador, máxima distinción de la orden del mérito agrícola de la República de Francia (2021).

más alimentos de los que hacía llegar a los mercados internacionales. Sin embargo, desde el inicio del siglo XXI, la producción agraria española se ha incrementado un 46% y las exportaciones agroalimentarias, un 226%. Por tanto, creo que nuestra experiencia se puede unir a la de muchos países de América Latina, que también son grandes productores de alimentos, con el fin de afrontar juntos el objetivo compartido de la seguridad alimentaria tanto en nuestros países como en el mundo.

Desde que tengo el honor de ocupar la cartera ministerial de Agricultura, Pesca y Alimentación de España, trabajo para consolidar esa pujanza del sistema agroalimentario español con un enfoque acorde a las necesidades de las sociedades y el mundo contemporáneo. El planteamiento no es otro que la triple sostenibilidad: la económica, la medioambiental y la social. El reto es buscar soluciones y propiciar transformaciones que nos permitan evolucionar armónicamente en los tres aspectos de la sostenibilidad.

En este sentido, estoy especialmente orgulloso de la reforma de la Ley de la Cadena Alimentaria que hemos llevado a cabo en España para incrementar la transparencia en las relaciones comerciales agroalimentarias y para favorecer la posición de equilibrio entre los distintos eslabones.

Hemos sido ambiciosos, porque creíamos necesario propiciar un

cambio de cultura y facultar a los productores con herramientas para generar valor, estímulo empresarial y rentabilidad. Los profesionales agrarios son estratégicos como primer actor de los sistemas alimentarios y el rendimiento de las explotaciones agrarias es un elemento fundamental para garantizar un modo de vida y un nivel de bienestar a estas personas que nos proporcionan los alimentos, todos los días, en cantidad y calidad suficientes.

Otra de las iniciativas legislativas de mi mandato, que está actualmente en tramitación parlamentaria, es la Ley de Prevención de las Pérdidas y el Desperdicio Alimentario. Se trata de una normativa que fomenta actuaciones para evitar el desperdicio de alimentos en toda la cadena alimentaria, desde la cosecha hasta el consumo.

Con la aprobación de esta ley, desde el Gobierno de España queremos dar un paso más en nuestro compromiso con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la Organización de Naciones Unidas. De hecho, el ODS 12.3 establece la aspiración de ***“reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores, y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha”***.

El aspecto ético de esta cuestión debería ser suficiente para apelar

a todos los países y su ciudadanía a hacer un esfuerzo en la erradicación de esta lacra. Según la FAO, alrededor de un tercio de la producción de alimentos destinados al consumo humano se pierde o desperdicia en el mundo. Aproximadamente, 1.300 millones de toneladas anuales, comida suficiente para alimentar, cada año, a 1.260 millones de personas que pasan hambre.

Según la FAO, un tercio de la producción de alimentos destinados al consumo humano se pierde o desperdicia en el mundo. 1.300 millones de toneladas anuales, comida suficiente para alimentar a 1.260 millones de personas que pasan hambre.

Pero es que, además, el desperdicio de alimentos tiene consecuencias económicas, sociales y medioambientales. Supone malgastar el trabajo de agricultores y ganaderos, así como los recursos naturales que se consumen en el proceso y eso sin contar con los gases de efecto invernadero que producen los alimentos arrojados a la basura.

En el fondo de la cuestión, el desperdicio de alimentos es una ineficiencia

de las cadenas agroalimentarias, que en América Latina y el Caribe están más presentes en las etapas de la producción, el transporte y el almacenamiento, mientras que en España y en los países de la UE lo están en las fases de la venta y el consumo final dentro de los hogares.

Por todo ello, la norma que estamos impulsando en España se inspira y comparte los objetivos de justicia social, protección del medio ambiente y crecimiento económico que configuran nuestra acción de gobierno.

Coyuntura actual

Acontecimientos que parecían parte de la historia más que de nuestro presente, como la pandemia mundial de la COVID-19 o como un conflicto bélico en un país de la Europa oriental, han agudizado la necesidad de dar respuesta a este desafío global. De hecho, en América Central, por ejemplo, y en particular en el triángulo norte, hay ya siete millones de personas que se encuentran en Fase 3 o superior, según la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria (CIF). Eso significa que, en esas zonas, muchos hogares ya están sufriendo algún grado de malnutrición debido a la irregularidad en el consumo de alimentos o están teniendo que sacrificar medios de vida esenciales para poder nutrirse.

Nos encontramos, por tanto, ante una situación de carácter urgente. A los

precios altos de las materias primas, que ya experimentaron distorsiones por los cuellos de botella producidos tras las interrupciones en las cadenas de suministro por la pandemia, han venido a sumarse las turbulencias en los mercados energéticos, de fertilizantes y de cereales provocados por la invasión rusa de Ucrania. Todo ello ha producido una inflación generalizada en el coste de los alimentos, que, según datos del Banco Mundial, sitúa a países como Venezuela (158%) Argentina (95%) y Haití (53%) entre el grupo de los diez más afectados a nivel mundial.

Aunque es evidente que la guerra introduce altas dosis de incertidumbre, desde España nos hemos mostrado siempre a favor de dotar de más transparencia a los mercados mundiales de alimentos con el fin de lograr una estabilización de los precios, en especial de los cereales, las oleaginosas y los fertilizantes, de los que Rusia es uno de los mayores exportadores.

En este sentido, los países de la Unión Europea ya decidieron, en abril de 2022, comunicar a la Comisión su *stock* de cereales, arroz y oleaginosas con este fin. Sin duda, la estabilización de los mercados es la mejor herramienta para la estabilización de los precios agroalimentarios y ese es también el objetivo del Sistema de Información sobre el Mercado Agrícola (AMIS), una plataforma creada a instancias del G20 para mejorar la transparencia.

También contribuye el apoyo a los países más necesitados para comprar cereales, así como las ayudas para lograr mayores rendimientos de las producciones o la lucha contra los desechos alimentarios como vías para atajar la inseguridad alimentaria. En suma, España aboga por un enfoque multilateral y por la aplicación del nexo que forman el triángulo humanitario-desarrollo-paz para lograr subvertir la fragilidad de los sistemas alimentarios y convertirlos en más resilientes ante las disrupciones comerciales, las crisis económicas, los impactos por los conflictos, las enfermedades y las plagas o el cambio climático.

Acelerar las transformaciones

Precisamente, si la pandemia y la guerra han situado a la seguridad alimentaria en el capítulo de las urgencias de la agenda internacional, hacer frente al cambio climático forma parte de lo absolutamente necesario y, por desgracia, también de lo, cada vez, más acuciante.

En España lo sabemos bien. La prolongada sequía y las anormalmente altas temperaturas de 2022, unidas a las bajas temperaturas de principios de 2023, ya han reducido cosechas de producciones tan señeras en España como el aceite de oliva o las frutas y verduras. En un reciente estudio de un grupo de investigadores del Banco Central Europeo (BCE), la economía de España aparece entre la más afectadas

debido al cambio climático. De hecho, de las cuatro grandes economías del euro (Alemania, Francia, Italia y España), España es el país más sensible a los impactos climáticos, en especial en los sectores de la alimentación y los servicios.

En este orden de cosas, la producción de alimentos en cantidad y calidad suficiente para una población que puede llegar hasta los 10.000 millones de personas en 2050 es uno de los retos más complejos y exigentes que vamos a afrontar como Humanidad en los próximos años. Por eso, tenemos que hacer de la necesidad virtud.

La producción de alimentos en cantidad y calidad suficiente para una población de hasta 10.000 millones de personas en 2050 es uno de los retos más complejos y exigentes de la Humanidad en los próximos años.

Acontecimientos históricos impensables hace unos años, como la pandemia o la guerra, han propiciado la necesidad de acelerar nuestro trayecto hacia un modelo de producción alimentaria sostenible engarzado en un patrón de economía circular. Soy un convencido de la productividad sostenible y tenemos que trabajar

unidos para buscar soluciones conjuntas a dificultades globales.

Es posible producir de manera respetuosa con el medio ambiente, a la vez que se satisfacen las necesidades humanas y sociales, y se hace de una forma económicamente viable.

En el segundo semestre de 2023, España ostentará la presidencia de turno del Consejo de la Unión Europea durante la cual trataremos de avanzar en dossiers clave como los relacionados con las nuevas técnicas de mejora genética; con las indicaciones geográficas protegidas que ponen el acento en la calidad y la singularidad de las producciones asociadas a los territorios; con el bienestar animal o con la revisión del etiquetado sostenible de los productos agroalimentarios. Cuestiones todas ellas fundamentales para avanzar hacia la sostenibilidad del sistema agroalimentario.

En este mismo sentido, trabajaremos también en la propuesta de un marco legislativo para sistemas agroalimentarios sostenibles (FSFS), que es una de las principales iniciativas de la estrategia “De la granja a la mesa” y que la Comisión quiere adoptar, precisamente, a finales de 2023. El objetivo es acelerar y hacer más fácil la transición hacia sistemas alimentarios sostenibles.

A este respecto, también me gustaría poner de manifiesto que ninguna

sociedad puede desarrollarse de forma sostenible, si no impulsa la igualdad de género real y efectiva. España estimuló la introducción de este enfoque en la Política Agraria Común (PAC) de la Unión Europea y estoy convencido de que el talento de las mujeres va a constituir un gran revulsivo tanto en el presente como el futuro del sector agrario comunitario.

España está bien situada para conjugar una mejor producción alimentaria con un mayor impacto en la lucha contra el cambio climático.

Me refiero, por ejemplo, al regadío sostenible en cuyo desarrollo España es, junto a Israel, un país puntero en el mundo. El regadío es la 'joya de la corona' de nuestro sistema agrario, ya que aporta el 65% de nuestras producciones con sólo un 22% de la superficie cultivada, es decir, permite multiplicar por seis la productividad agrícola, aumentar hasta cuatro veces la renta de los agricultores y generar tres veces más empleo. Son datos muy importantes de cara al desafío que supone la seguridad alimentaria, y de cara a esa búsqueda de la triple sostenibilidad económica, medioambiental y social, a la que antes me refería.

En el marco del Pacto Verde Europeo y otras estrategias comunitarias, tenemos objetivos muy exigentes para la reducción del uso de fertilizantes y fitosanitarios. En España, tenemos algunas experiencias en esta materia,

como el control biológico de plagas en la horticultura de invernadero, una práctica más segura y beneficiosa desde el punto de vista medioambiental y, a la vez, más rentable para los productores. Y otras prácticas ambientalmente sostenibles, como las cubiertas vegetales o la fertilización orgánica, mejoran la estructura del suelo, la capacidad de retener humedad o el aporte de nutrientes.

No existe una única solución. Debemos reconocer el valor de todas las formas de conocimiento y tenemos el imperativo de aprovechar todas las herramientas que tengamos a nuestra disposición.

Sin duda, la agricultura del futuro cuenta con la innovación, la digitalización y la incorporación de nuevas tecnologías como grandes aliadas en su camino hacia el modelo productivo del futuro. Son elementos clave para nuestra meta compartida de producir alimentos y bebidas en cantidad y calidad suficiente y de manera respetuosa con el medio ambiente.